



Número Acuerdo:  
Número de Sesión:  
Fecha de Acuerdo:  
Fecha Terminación del pedido: 27/10/2022  
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-AP672-2022  
bajo el: Fracc V art. 41  
No. Compranet: AA-050GYR067-E225-2022  
No. de Pedido: D2P0672  
Elaboración: 17/10/2022 Impresion 17/10/2022

Proveedor: ABASTECEDORA INTEGRAL ESPECIALIZADA, SA DE CV

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 27/10/2022

Partida presupuestal : 0416 21053002

Clasificación presupuestal :

Unidad solicitante: H PEDIATRIA CMN SIGLO XXI, DEPARTAMENTO DE  
Lugar de entrega: AV. CUAUHTEMOC NO. 330, COL.

Circ. 37

Loc. 11

Imn. 01

T.S. 15 E. 0

U. 20 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
7	08007001300001	ANTICUERPO MONOCLONAL CD 45RO PAN T UCH L 1 RTC. Marca: DIAGNOSTIC BIOSYSTEMS Procedencia: ESTADOS UNIDOS Tipo Presen: ML. Cant Presen: 1	2	FCO	9,435.62	18,871.24
8	08007001630201	CELULAS T SUPRESORAS (CITOTOXICAS) AC PRIMARIO (CD 8) RTC. Marca: DIAGNOSTIC BIOSYSTEMS Procedencia: ESTADOS UNIDOS Tipo Presen: ML. Cant Presen: 1	2	FCO	18,566.90	37,133.80
2	08008102360101	LECTINA ANTI A1 (FITOAGLUTININA A1) PARA DETERMINACION DE 2 ML. RTC. Marca: BIORAD Procedencia: ALEMANIA Tipo Presen: FCO Cant Presen: 1	32	FCO	1,616.50	51,728.00
3	08008102441101	LECTINA ANTI H (FITOAGLUTININA) FRASCO DE 2 ML. RTC. Marca: BIORAD Procedencia: ALEMANIA Tipo Presen: FCO Cant Presen: 1	43	FCO	1,616.22	69,497.46



Administrador del Pedido  
MTRO. ERIK RICARDO CARBAJAL JIMENEZ  
JEFE DE LA OFNA. CONT. DEL ABASTO Y SUMIN.

Autorización (N1)  
LIC. LAURA HELENA ESCOBAR BUSTAMANTE  
JEFA DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

Autorización (N2)  
ING. ISAAC GÓMEZ TORRES  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Autorización (N3)  
DRA. ROCÍO CÁRDENAS NAVARRETE  
DIRECTORA

Comprador  
LIC. YADID PATRICIA GARCÍA OCEGUEDA  
ENC. OFNA. DE ADQUISICIONES



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número Acuerdo:  
Número de Sesión:  
Fecha de Acuerdo:  
Fecha Terminación del pedido: 27/10/2022  
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-AP672-2022  
bajo el: Fracc V art. 41  
No. Compranet: AA-050GYR067-E225-2022  
No. de Pedido: D2P0672  
Elaboración: 17/10/2022 Impresion 17/10/2022

Proveedor: ABASTECEDORA INTEGRAL ESPECIALIZADA, SA DE CV

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 27/10/2022

Partida presupuestal: 0416 21053002

Clasificación presupuestal:

Unidad solicitante: HPEDIATRIA CIMN SIGELO XXI, DEPARTAMENTO DE  
Lugar de entrega: AV. CUAUHTEMOC NO. 330, COL.

Circ: 37 Loc: 11 Im: 01 T.S: 15 E: 0 U: 20 P: 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
9	08014801380201	CAJAS DE PETRI, DE PLASTICO, ESTERILES, DESECHABLES, EN MEDIDAS DE: 100 X 15 437 MM. CON CUBIERTA DE REPUESTO PARA LAS CAJAS DE LAS MEDIDAS MENCIONADAS.		PZA	5.80	2,534.60
		Marca: SYM LABORATORIOS		Tipo Presen: PZA		
		Procedencia: MEXICO		Cant Presen: 1		
10	08023508680201	MOLDE PARA INCLUSION EN PARAFINA, DESECHABLES, DESPRENDIBLES, DE: 22 MM.	725	PZA	2.90	2,102.50
		Marca: SIMPORT		Tipo Presen: PZA		
		Procedencia: CANADA		Cant Presen: 1		
11	08042107890001	FILTRO PARA LEUCORREDUCIR CONCENTRADOS ERITROCITARIOS CON UNA MEDIA DE LEUCOCITOS RESIDUALES CONSISTENTEMENTE INFERIOR A 5 X 10 A LA QUINTA DURANTE LA TRANSFUSION PARA USO DIRECTO EN EL PACIENTE.	38	PZA	635.00	24,130.00
		Marca: TERUMO		Tipo Presen: PZA		
		Procedencia: JAPON		Cant Presen: 1		

Administrador del Pedido  
MTRO. ERIK RICARDO CARBAJAL JIMENEZ  
JEFE DE LA OFNA CONT. DEL ABASTO Y SUMIN.  
Comprador  
LIC. YADID PATRICIA GARCIA ODEGUEDA  
ENC. OFNA. DE ADQUISICIONES

Autorización (N1)  
LIC. LAURA HELENA ESCOBAR BUSTAMANTE  
JEFA DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

Autorización (N2)  
ING. ISAAC GOMEZ TORRES  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Autorización (N3)  
DRA. ROCÍO GARDENAS NAVARRETE  
DIRECTORA



Número Acuerdo:  
 Número de Sesión:  
 Fecha de Acuerdo:  
 Fecha Terminación del pedido: 27/10/2022  
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-AP672-2022  
 bajo el: Fracc V art. 41  
 No. Comprasnet: AA-050GYR067-E225-2022  
 No. de Pedido: D2P0672  
 Elaboración: 17/10/2022 Impresion 17/10/2022

Proveedor: ABASTECEDORA INTEGRAL ESPECIALIZADA, SA DE CV

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 27/10/2022

Partida presupuestal : 0416 21053002

Clasificación presupuestal :

Unidad solicitante: H PEDIATRIA CMN SIGLO XXI, DEPARTAMENTO DE  
 Lugar de entrega: AV. CUAUHTEMOC NO. 330, COL.

Circ: 37

Loc: 11

Imn: 01

T.S: 15

E: 0

U: 20 P: 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
12	08061015230201	PLACA DE AGAR SANGRE CON BA-JO PH. DESECHABLE, ESTERIL. DE POLIESTIRENO CRISTAL DE 92 MM DE DIAMETRO, CON 18 ML DE MEDIO HIDRATADO CON 5% DESANGRE DESFIBRINADA DE CARNERO. APILABLE, CON IDENTIFICACION IMPRESA INDIVIDUAL. BOL	1211	PCA	24.30	29,427.30
		Marca: MCD-LAB Procedencia: MEXICO		Tipo Presen: PCA Cant Presen: 1		
4	08070934710001	PIPETA AUTOMATICA DE VOLUMEN VARIABLE CON CAPACIDAD DE 10 A 100 O DE 20 A 200 MCL.	1	PZA	1,895.00	1,895.00
		Marca: SCIENCE MED Procedencia: FINLANDIA		Tipo Presen: PZA Cant Presen: 1		
5	08082362100001	OXIDO DE PROPILENO. SOLVENTE DE RESINA PARA FACILITAR LA INCLUSION DE LA MUESTRA PARA MICROSCOPIA ELECTRONICA. ENVASE CON 500 ML.	2	ENV	3,950.00	7,900.00
		Marca: EMC Procedencia: ESTADOS UNIDOS		Tipo Presen: ENV Cant Presen: 1		

Administrador del Pedido  
 MTR. ERIK RICARDO CARBAJAL JIMENEZ  
 JEFE DE LA OFNA. CONT. DEL ABASTO Y SUMIN.

Autorización (N1)  
 LIC. LAURA HELENA ESCOBAR BUSTAMANTE  
 JEFA DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

Autorización (N2)  
 ING. ISAAC GÓMEZ TORRES  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Autorización (N3)  
 DRA. ROCÍO GARDENAS NAVARRETE  
 DIRECTORA

Comprador  
 LIC. YADID PATRICIA GARCÍA OCEGUEDA  
 ENC. OFNA. DE ADQUISICIONES



Numero Acuerdo:	No. de Evento: AA-AP672-2022
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Comprasnet: AA-050GYR067-E225-2022
Fecha Terminación del pedido: 27/10/2022	No. de Pedido: D2P0672
Núm. Dictamen Presup: S/N	Elaboración: 17/10/2022 Impresion 17/10/2022

Proveedor: ABASTECEDORA INTEGRAL ESPECIALIZADA, SA DE CV

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 27/10/2022

Partida presupuestal : 0416 21053002

Unidad solicitante: H PEDIATRIA CMN SIGLO XXI, DEPARTAMENTO DE

Clasificación presupuestal :

Lugar de entrega: AV. CUAUHTEMOC NO. 330, COL.

Circ: 37 Loc: 11 Imn: 01 T.S: 15 E: 0 U: 20 P: 0

Partida	Clave del Articulo	Descripcion	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
6	08082362280001	OXIDO DE PROPILENO. SOLVENTE DE RESINA PARA FACILITAR LA INCLUSION DE LA MUESTRA PARA MICROSCOPIA ELECTRONICA. ENVASE CON 1000 ML.	2	ENV	7,920.00	15,840.00
			Tipo Presen: ENV Cant Presen: 1			
13	08090913661201	TUBOS DE POLIESTIRENO CON TAPON, DE 12 MM X 75 MM, PARA LA DETERMINACION DE PRUEBAS POR RADIOINMUNOANALISIS Y FRACCION DE SUEROS, BOLSA CON 250 TUBOS.	15	BSA	681.25	10,218.75
			Tipo Presen: PZA Cant Presen: 250			
14	08090916630101	TUBOS DE POLIPROPILENO TIPO EPPENDORFF, CON CAPACIDAD DE 500 MICROLITROS, CON TAPA Y SELLO DE SEGURIDAD, FONDO REDONDEADO, RESISTE 16,000 G, SE ESTERILIZAN EN AUTOCLAVE. CALIDAD PCR. BOLSA CON 500 PIEZAS.	4	BSA	1,365.60	5,462.40
			Tipo Presen: PZA Cant Presen: 500			

Administrador del Pedido  
 MTR. ERIK RICARDO CARBAJAL JIMENEZ  
 JEFE DE LA OFNA CONT. DEL ABASTO Y SUMIN.

Autorización (N1)  
 LIC. LAURA HELENA ESCOBAR BUSTAMANTE  
 JEFA DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

Autorización (N2)  
 ING. ISAAC GOMEZ TORRES  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Autorización (N3)  
 DRA. ROCIO CARDENAS NAVARRETE  
 DIRECTORA

Comprador  
 LIC. YADID PATRICIA GARCIA OCEGUEDA  
 ENC. OFNA. DE ADQUISICIONES



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número Acuerdo:  
Número de Sesión:  
Fecha de Acuerdo:  
Fecha Terminación del pedido: 27/10/2022  
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-AP672-2022  
bajo el: Fracc V art. 41  
No. Compranet: AA-050GYR067-E225-2022  
No. de Pedido: D2P0672  
Elaboración: 17/10/2022 Impresion 17/10/2022

Proveedor: ABASTECEDORA INTEGRAL ESPECIALIZADA, SA DE CV

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 27/10/2022

Partida presupuestal: 0416 21053002

Clasificación presupuestal:

Unidad solicitante: H PEDIATRIA CMN SIGLO XXI, DEPARTAMENTO DE  
Lugar de entrega: AV. CUAUHTEMOC NO. 330, COL.

Circ. 37

Loc. 11

Imn. 01

T.S. 15

E. 0

U. 20 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
15	08090916710101	TUBOS DE POLIPROPILENO TIPO EPPENDORFF, CON CAPACIDAD DE 1,500 MICROLITROS, CON TAPA Y SELLO DE SEGURIDAD, FONDO REDONDEADO, RESISTE 16,000 G SE ESTERILIZAN EN AUTOCLAVE. LIBRE DE RNAASA. BOLSA CON 1000 PIEZAS.	1	BSA	1,148.30	1,148.30
		Marca: SIMPORT				Tipo Presen: PZA
		Procedencia: CANADA				Cant Presen: 1000
1	08090965550000	TUBO SISTEMA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE, DE PLASTICO PET AL VACIO (13 X 75 MM) DESECHABLE PARA ADULTO CON CITRATO DE SODIO 0.109 MOLAR (3.2%) (0.3 ML) LIQUIDO, TAPON AZUL CON SILICON COMO LUBRICANTE, VOLUMEN DE DRENADO 2.7 - 3 ML (+0.3 ML) EL RAN	90	CJA	431.00	38,790.00
		Marca: BECTON DICKINSON				Tipo Presen: TBO
		Procedencia: ESTADOS UNIDOS				Cant Presen: 100

Administrador del Pedido  
MTR. ERIK RICARDO CARBAJAL JIMENEZ  
JEFE DE LA OFNA. CONT. DEL ABASTO Y SUMIN.

Comprador  
LIC. YADID PATRICIA GARCIA OCEDEDA  
ENC. OFNA. DE ADQUISICIONES

Autorización (N1)  
LIC. LAURA HELENA ESCOBAR BUSTAMANTE  
JEFA DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

Autorización (N2)  
ING. ISAAC GOMEZ TORRES  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Autorización (N3)  
DRA. ROCIO GARDENAS NAVARRETE  
DIRECTORA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número Acuerdo:  
Número de Sesión:  
Fecha de Acuerdo:  
Fecha Terminación del pedido: 27/10/2022  
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-AP672-2022  
bajo el: Fracc V art. 41  
No. Comprasnet: AA-050GYR067-E225-2022  
No. de Pedido: D2P0672  
Elaboración: 17/10/2022 Impresion 17/10/2022

Proveedor: ABASTECEDORA INTEGRAL ESPECIALIZADA, SA DE CV

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 27/10/2022

Partida presupuestal : 0416 21053002

Clasificación presupuestal :

Unidad solicitante: H PEDIATRIA CMN SIGLO XXI, DEPARTAMENTO DE  
Lugar de entrega: AV. CUAUHTEMOC NO. 330, COL.

Circ: 37 Loc: 11 Imn: 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Partida Clave del Artículo

Descripción

Cantidad Unidad Precio Importe Total

SUB. TOTAL \$ 316,679.35  
I. V. A. \$ 50,668.70  
TOTAL \$ 367,348.05

( trescientos sesenta y siete mil trescientos cuarenta y ocho pesos 05/100 M.N.)

Administrador del Pedido  
MTRO. ERIK RICARDO CARBAJAL JIMENEZ  
JEFE DE LA OFNA. CONT. DEL ABASTO Y SUMIN.

Autorización (N1)  
LIC. LAURA HELENA ESCOBAR BUSTAMANTE  
JEFA DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

Autorización (N2)  
ING. ISAAC GONZALEZ TORRES  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Autorización (N3)  
DRA. ROCÍO CÁRDENAS NAVARRETE  
DIRECTORA

Comprador  
LIC. YADID PATRICIA GARCIA OCEGUEDA  
ENC. OFNA. DE ADQUISICIONES



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número Acuerdo:	No. de Evento: AA-AP672-2022
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. de Compras: AA-050GYR067-E225-2022
Fecha Terminación del pedido: 27/10/2022	No. de Pedido: D2P0672
Núm. Dictamen Presup: S/N	Elaboración: 17/10/2022 Impresión 17/10/2022

Proveedor: ABASTECEDORA INTEGRAL ESPECIALIZADA, SA DE CV

No Requisición: PAC  
 Fecha de entrega: 27/10/2022  
 Partida presupuestal : 0416 21053002  
 Clasificación presupuestal :

Unidad solicitante: H PEDIATRIA CMN SIGLO XXI, DEPARTAMENTO DE  
Lugar de entrega: AV. CUAUHTEMOC NO. 330, COL. DOCTORES,

Circ. 37 Loc. 11 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

1. DEL PEDIDO

- 1.1 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtirlo en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, por lo que cualquier aclaración sobre su contenido, transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR.
- 1.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan dichas condiciones en un plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido, dichas condiciones, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4.4 de este pedido.
- 1.3 El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial, para ser susceptible en su caso, de adjudicación.
- 1.4 El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 50 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones y Arrendamientos y servicios de Sector Público (LAASSP).
- 1.5 En caso de aplicar, para efectos del artículo 32D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
- 1.6 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, inevitablemente correrán por cuenta del proveedor.
- 1.7 Todos los impuestos y derechos tanto Federales como Estatales o Municipales o de cualquier otra naturaleza serán a cargo del Proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado.
- 1.8 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la LAASSP y su Reglamento.
2. DE LA GARANTÍA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCIÓN
- 2.1 El proveedor se obliga a la reposición de los bienes entregados al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido. La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, obligándose el proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor a 48 horas a partir de que reciba la notificación correspondiente.
- 2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la LAASSP.
- 2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes o materiales entregados.
- 2.4 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capítulos Constitutivos o por cualquier otro concepto.
3. DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS
- 3.1 El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.1 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 100% de la cantidad solicitada en los pedidos. (NO SE ACEPTAN ENTREGAS PARCIALES)
- 3.2 El proveedor registrará en la Remisión del Pedido, todos los datos consignados en el instructivo para requisitar la Remisión del Pedido y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes acompañado de los siguientes documentos: COPIA DEL REGISTRO SANITARIO Y EL INFORME ANALÍTICO DEL LOTE A ENTREGAR emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante. Esta documentación deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el caso, le sellarán de recibido en el original de la remisión. CARTA GARANTÍA de los bienes a entregar en la que el proveedor se compromete a hacer el canje de los bienes en caso de no cumplir con la calidad requerida o que el bien entregado tenga algún defecto encontrado por el área usuaria.
- 3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado, a más tardar en la fecha señalada y con las especificaciones requeridas.
- 3.4 El periodo de caducidad de los bienes no podrá ser menor a 12 (doce) meses contada a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses, siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a canjear, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea requerido el canje, sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.

4. DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

- 4.1 En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.
- 4.2 La garantía de cumplimiento que entrega el proveedor en aquellos contratos cuyo importe sea igual o mayor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en la Ciudad de México. El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- 4.3 El cheque debe expedirse a título de garantía, en las áreas de Tesorería de las Delegaciones y en el Departamento de Abastecimiento en UMAs de destino de los bienes.

Administrador del Pedido

MTR. ERIK RICARDO CARBAJAL JIMENEZ  
JEFE DE LA OFNA CONT. DEL ABASTO Y SUMIN.

Comprador

LIC. YADID PATRICIA GARCIA OCEGUEDA  
ENC. OFNA. DE ADQUISICIONES

Autorización (N1)

LIC. LAURA HELENA ESCOBAR BUSTAMANTE  
JEFA DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

Autorización (N2)

ING. ISAAC GOMEZ TORRES  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

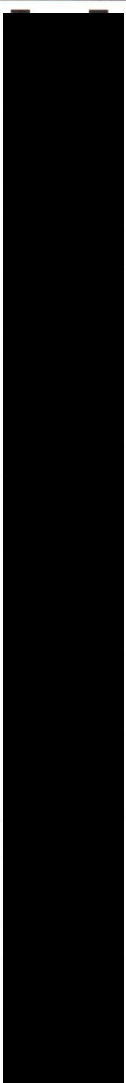
Autorización (N3)

DRA. ROCIO CÁRDENAS NAVARRETE  
DIRECTORA



Número Acuerdo:	No. de Evento: AA-AP672-2022
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet: AA-050GYR067-E225-2022
Fecha Terminación del pedido: 27/10/2022	No. de Pedido: D2P0672
Núm. Dictamen Presup: SIN	Elaboración: 17/10/2022 Impresion 17/10/2022

Proveedor: ABASTECEDORA INTEGRAL ESPECIALIZADA, SA DE CV



Unidad solicitante: H PEDIATRIA CMN SIGLO XXI, DEPARTAMENTO DE  
Lugar de entrega: AV. CUAUHTEMOC NO. 330, COL. DOCTORES,

Circ: 37 Loc: 11 Imn: 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 27/10/2022

Partida presupuestal : 0416 21053002

Clasificación presupuestal :

- III. El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constata el cumplimiento del contrato.
- 4.3 En este caso, la verificación del cumplimiento del contrato por parte del Instituto deberá hacerse a más tardar al tercer día hábil posterior a aquel en que el proveedor dé aviso de la entrega de los bienes objeto del presente contrato.
- 4.4 El incumplimiento en los plazos de entrega y canje o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la aplicación de una sanción, consistente en el 20% del valor de lo incumplido. Lo anterior sin que surta efecto legal alguno cualquier incumplimiento o aclaración al respecto, liberando al Instituto del compromiso incumplido para que de acuerdo a su necesidad reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.
5. DE LA FACTURACION
- 5.1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además de mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y número de alta.
- 5.2 El pago de este pedido, se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogaciones de las Delegaciones y UNAAE's receptoras de los bienes.

Administrador del Pedido  
MTRD. ERIK RICARDO CARBAJAL JIMENEZ  
JEFE DE LA OFNA CONT. DEL ABASTO Y SUMIN.

Autorización (N1)  
LIC. LAURA HELENA ESCOBAR BUSTAMANTE  
JEFA DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

Autorización (N2)  
ING. ISAAC GOMEZ TORRES  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Autorización (N3)  
DRA. ROSIO CARDENAS NAVARRETE  
DIRECTORA

Comprador  
LIC. YADID PATRICIA GARCIA OCEGUEDA  
ENC. OFNA. DE ADQUISICIONES



Número Acuerdo:   
 Número de Sesión:   
 Fecha de Acuerdo:   
 Fecha Terminación del pedido: **27/10/2022**   
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: **AA-AP672-2022**   
 bajo el: **Fracc V art. 41**   
 No. Compras: **AA-050GYR067-E225-2022**   
 No. de Pedido: **D2P0672**   
 Elaboración: **17/10/2022** Impresion 17/10/2022

Proveedor: **ABASTECEDORA INTEGRAL ESPECIALIZADA, SA DE CV**

No Requisición: **PAC**   
 Fecha de entrega: **27/10/2022**   
 Partida presupuestal: **0416** **21053002**   
 Clasificación presupuestal:

Unidad solicitante: **H PEDIATRIA CMN SIGLO XXI, DEPARTAMENTO DE**   
 Lugar de entrega: **AV. CUAUHTEMOC NO. 330, COL.**

Circ. **37** Loc. **11** Inm. **01** T.S. **15** E. **0** U. **20** P. **0**

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

**MARCOS TRISO SAKA CRUZ**

CARGO

**REPRESENTANTE LEGAL**

FIRMA DE CONFORMIDAD

TELEFONO(S)	[REDACTED]		
FECHA	DIA	MES	AÑO
	<b>17</b>	<b>10</b>	<b>2022</b>

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

**ACTA 26902.**

Administrador del Pedido

MTR. **ERIK RICARDO CARBAJAL JIMENEZ**   
 JEFE DE LA OFNA. CONT. DEL ABASTO Y SUMIN.

Comprador

LIC. **YADID PATRICIA GARCIA OCEDUEDA**   
 ENC. OFNA. DE ADQUISICIONES

Autorización (N1)

LIC. **LAURA HELENA ESCOBAR BUSTAMANTE**   
 JEFA DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

Autorización (N2)

ING. **ISAAC GOMEZ TORRES**   
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Autorización (N3)

DRA. **ROCIO CÁRDENAS NAVARRETE**   
 DIRECTORA